

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 231

Relación de lo ocurrido en la prisión de los jefes de la insurrección, en Acatic de Baján

El 21 de marzo fue la prisión de los generales en las Norias de Baján. El saqueo fue tal, que a muchos los dejaron como los parió su madre, sin escaparse por pudor ni el bello sexo. Distinguiéronse en este procedimiento los indios comanches que venían mezclados con la tropa de Elizondo, los que después de hacer el despojo de la ropa asesinaban a los prisioneros. En la noche de este día fueron conducidos parte de estos que quedaron, y la artillería a Monclova; serían las seis de la tarde cuando con ella se hizo una gran salva acompañada de desaforada grita que decía... Viva Fernando VII y mueran los insurgentes. Los generales fueron de allí pasados a una casa que se les tenía dispuesta para su prisión, y de ella salieron al tercero día para Chihuahua. Los demás prisioneros continuaron su marcha hasta el hospital, donde se reunieron con los otros de la noche anterior. La habitación era reducidísima; y así es que para que cupieran fue necesario que todos se acomodaran parados pecho con espalda, en términos que no podían ni reclinarsse; porque para descansar era necesario que se apoyara uno sobre otro. Además de esta incomodidad se seguía la de las pulgas que era insufrible; tal vez estaría menos molesta una zahúrda de cochinos. El día que amanecimos allí, suplicamos a los soldados que nos diesen agua para que se nos mitigase un tanto el hambre, pues desde la mañana en que fuimos prisioneros no comimos; pero aun este socorro se nos negó a pesar de correr el agua a distancia de tiro de pistola; respondieron que no tenían orden de su comandante, ni paró en esto su dureza. Algunos de nosotros lograron por fortuna salvar una que otra prendecilla y dinero; diéronselas para que a trueque de aquellas les trajesen pan o tortillas de la villa, o cualesquiera otro alimento; pero se lo cogieron todo desapiadadamente, y por diligencias

que hicimos del comandante, nada se nos devolvió. Por último, el segundo día se dispuso que allí nos hicieran un rancho; efectivamente, se trajeron reses, su carne se puso a cocer en peroles, no había sal con que condimentarla, y suplieron por ella tequesquite, mezclaronle maíz, y he aquí un pozole que ni para cerdos; el efecto que produjo después de un sabor pésimo fue el de una purga; llamonos pronto la gana de evacuar el vientre en gran cantidad, ¿pero dónde hacer esta apestosa operación? Allí mismo, y henos aquí habitantes en un lago de excremento humano; por tanto llegamos a familiarizarnos con él; ¿de qué no es capaz el hombre puesto en el conflicto de ejecutar alguna cosa? Nuestros verdugos no nos permitieron que siquiera entrara el aire para disipar un tanto aquella intolerable fetidez, nuevo y exquisito martirio.

A los cinco días de estar en la prisión, el traidor Elizondo mandó que se averiguase quiénes éramos oficiales, en qué cuerpos habíamos servido, y con qué graduaciones; dijosenos que se trataba de colocarnos para que diéramos enseñanza a aquellas tropas. Muchos creyeron que en esto se procedía de buena fe, y franquearon sus nombres; formáronos en partidas cortas, y se mandó a los oficiales que diéramos un paso al frente. Púsose en una mesa un papel para que apuntásemos nuestros nombres. Concluida esta averiguación, se mandó a los artesanos de la villa viniesen a tomar los prisioneros que gustasen para que les sirviesen en sus talleres; igual orden se dio a las haciendas de Laredo, Santa Rosa y otras, pues se trataba de hacer gañanes y naboríos a nuestros soldados; en breve quedamos solos los oficiales. La orden de separar a éstos fue del comandante general Salcedo a Elizondo, a quien estrechó para que los pasase por las armas, condenando a presidio a los simples soldados. Esta orden bárbara fue luego realizada, y según hago memoria fueron ejecutados Domínguez y Navarro, sargentos de Guanajuato; Acosta, sargento del príncipe; Ortega, *ídem* de San Luis, y también Malo y Mascareñas, alférez de

dicho cuerpo. Debió correr esta terrible suerte el sargento Ocaranza; mas acaso lo dejaron con vida por el miserable estado a que lo redujeron en el acto de la prisión. Los oficiales destinados a presidio a poco fueron perdonados y puestos en libertad de resultas de un triunfo de Elizondo en la provincia de Béjar contra el americano Gutiérrez, que venía protegido de varios particulares de los Estados Unidos.— Una rúbrica.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602